

Sumario

❖ **Concurso para cargo de Director del CPI**

Pág. 1

❖ **Curso sobre Auditoría del Sistema de Gestión**

Pág. 2

❖ **VI Jornada de Innovación Docente**

Pág. 2

❖ **Becas de Postgrado en México**

Pág. 3



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESOLUCIÓN N° 920/2015

Ciudad Universitaria, San Lorenzo

06 de agosto de 2015

“POR LA CUAL SE CONVOCA AL LLAMADO A POSTULACIÓN PARA EL CARGO DE DIRECTOR DE CURSOS PROBATORIOS DE INGRESO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de designar un Director de Cursos Probatorios de Ingreso a la Institución, cargo vacante, por renuncia de su titular para acogerse a la jubilación ordinaria; y la necesidad de adoptar medidas tendientes a ajustar el cuadro orgánico de la Institución, racionalizando los Recursos Humanos disponibles en orden a una prioridad de objetivos;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 43 inciso II:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- CONVOCAR al llamado a postulación para Director de Cursos Probatorios de Ingreso de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA.

Art. 2°.- ESTABLECER los siguientes requisitos mínimos para la postulación, según el siguiente detalle:

- Ser o haber sido profesor de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA; y
- Disponer de tiempo completo, en el horario establecido para el funcionamiento de los Cursos Probatorios.
- Presentar nota de postulación dirigida al Señor Decano, acompañada del Currículum Vitae Normalizado de la Facultad de Ciencias Químicas.

Art. 3°.- FIJAR como fecha límite de presentación el día martes 25 de agosto de 2015, a las 18:00 horas.

Art. 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abog. DIOSNEL CORVALÁN
Secretario



Prof. Dr. ESTEBAN FERRO
Decano

Curso sobre Auditoría del Sistema de Gestión

❖ Curso sobre Auditoría del Sistema de Gestión

El Organismo Nacional de Acreditación-ONA, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT, les invita a participar del Curso sobre Auditoría del Sistema de Gestión Implementado, conforme a la Norma NP-ISO/IEC 17025:2006 Eq. ISO/IEC 17025:2005 “Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayos y de Calibración”, a llevarse a cabo los días 26, 27 y 28 de agosto del corriente año, de 8:00 a 15:00 h., en la Sala del Consejo del CONACYT (Dr. Justo Prieto 223 esq. Teófilo del Puerto).

Inversión: G. 702.000.-

El curso está dirigido a Evaluadores y Expertos Técnicos, Evaluadores en Entrenamiento, Técnicos de Entidades Acreditadas, Profesionales Independientes e interesados en el tema.

Las inscripciones la deben realizar en forma online, ingresando al siguiente enlace <http://ona.conacyt.gov.py/>, con su dirección de correo electrónico y contraseña con el cual se registró en el sistema. Al acceder a la página acceda al **Curso sobre Auditoría de la Norma ISO 17025** y oprima **aceptar**, una vez que el ONA reciba su inscripción se les confirmará por correo electrónico.

❖ VI Jornada de Innovación Docente

UNA | Universidad Nacional de Asunción

UGR | Universidad de Granada

VI JORNADAS DE INNOVACIÓN DOCENTE DE LA UNA

27 Y 28 DE OCTUBRE DE 2015

Local: Salón Auditorio de la FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Campus de la UNA - San Lorenzo

Bases y Condiciones para la presentación de las Prácticas Docentes Innovadoras

DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Campus de la UNA, San Lorenzo—Paraguay, 2015

Mayor Información en la página web del Rectorado UNA
<http://www.una.py/index.php/unidades-academicas/innovacion-docente>

❖ **Becas de
Postgrado en
México**

Becas para Estudios de Posgrado en Ciencias e Ingenierías en México

PROGRAMA DE BECAS CONACYT – AUIP

Convocatoria 2015



Este programa de becas se pone en marcha con la intención de fomentar la Cooperación Internacional de los países que forman parte de la Comunidad Iberoamericana de Naciones mediante la formación y el desarrollo de los recursos humanos, en el nivel de postgrado, del personal vinculado a instituciones asociadas a la AUIP de forma que contribuyan al progreso de su país mediante el incremento de su capacidad científica, tecnológica y de innovación. Este programa pretende también fortalecer los lazos de estos países e instituciones con México.

El Programa CONACYT - AUIP ofrece becas a ciudadanos vinculados, en alguna manera, a una institución asociada a la AUIP de cualquiera de los países que la conforman, a excepción de México, para realizar estudios de posgrado en ciencias e ingenierías en universidades acreditadas por CONACYT en México.



BENEFICIOS

- Aporte mensual para gastos de manutención. (Ver tabulador para becas nacionales 2015)
- Servicio médico básico durante sus estudios en México.
- Una ayuda para gastos de traslado e instalación por valor de 1,200 euros (aprox. \$1,300 USD en función del tipo de cambio).
- Posibilidad de realizar una estancia fuera de México, incluyendo el país de origen del becario, recibiendo un monto complementario de manutención, seguro médico y gastos de transporte.
- Posibilidad de obtener descuentos parciales o totales en los costos de matrícula en universidades asociadas a la AUIP con los programas participantes de la Convocatoria.

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

- Tener nacionalidad de alguno de los países miembros de la comunidad iberoamericana de naciones (incluye España y Portugal) con excepción de México y no ser residente permanente en México.
- Ser egresado o estar vinculado de alguna forma a una institución asociada a la AUIP (Ver Instituciones Asociadas). Se deberá enviar a AUIP (becas@auiip.org) una carta aval firmada por una alta autoridad de la universidad de origen, preferentemente por el Rector o un Vicerrector.
- Haber sido admitido en un programa presencial de doctorado, maestría o especialidad relacionado con las Ciencias e Ingenierías, registrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
- Haber obtenido previamente una Beca Nacional CONACYT 2015 en el segundo periodo.

PROCESO DE SOLICITUD

Los interesados en postular a este programa de becas deberán previamente revisar los programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) para seleccionar el programa de estudios de su interés y solicitar su admisión directamente a la institución educativa que imparte el programa elegido.

Ver información detallada sobre el proceso de solicitud de beca en los archivos y enlaces siguientes:

	PROCEDIMIENTO de las becas CONACYT-AUIP (pdf)
	CONVOCATORIA de las becas CONACYT-AUIP (pdf)
	Programas Participantes (PNPC)
	Esquema Explicativo del Proceso de Solicitud
	Carta Aval
	Relación de Instituciones asociadas a la AUIP por países
	Reglamento de Becas del CONACYT
	Sobre la Educación Superior en México

CALENDARIO

	14 de agosto de 2015	Fecha de apertura de la convocatoria
	20 de septiembre de 2015	Fecha en la que CONACYT envía a la AUIP las solicitudes de las postulaciones validadas
	6 de noviembre de 2015	Fecha de Publicación de resultados

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. En ningún caso, las instituciones convocantes (CONACYT y AUIP) recibirán solicitudes de beca directamente de los interesados. El proceso de postulación deberá seguir lo indicado en la presente Convocatoria.
2. Los becarios deberán asumir las siguientes responsabilidades financieras:
 - Billetes de avión de ida y vuelta
 - Costos de matrícula del programa así como las cuotas de servicios escolares
 - Gastos adicionales de subsistencia mensual
 - Trámites de la visa temporal de estudiante
 - Seguro médico internacional con cobertura funeraria y de repatriación (el seguro médico en México es cubierto por CONACYT)
 - Cualquier otro gasto adicional que no esté contemplado en la convocatoria de Becas CONACYT - AUIP 2015